

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33699**Nombre:** Prácticas Escolares de Educación Primaria III**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 22,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Practicum. educación primaria	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

PARDO COY ROSA MARIA

RESUMEN

Con el título *Prácticas escolares de Educación Primaria III* se define la asignatura que se imparte en cuarto curso, con un valor de 22,5 créditos ECTS, correspondiente al módulo *Practicum* del título del Grado en Maestro/a en Educación Primaria.

Esta asignatura la realiza el estudiantado bajo la supervisión de un profesor o de una profesora que tutorizará todo el proceso y sobre quien recae la responsabilidad de la evaluación. Es la persona que tutoriza quien tiene que explicar al estudiantado y al maestro o a la maestra que tutoriza en el centro de prácticas el sentido y características de la asignatura, y también tiene que darle orientaciones en su desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos y competencias establecidos, y determinar la calificación final.

Como requisito previo a su matrícula es necesario haber superado la asignatura *Prácticas escolares de Educación Primaria II*.

Este tercer periodo de prácticas en escuelas se sitúa en el último curso de la carrera y su finalidad general es la de facilitar la socialización de los futuros maestros y de las futuras maestras en la profesión. Si el periodo de prácticas del curso anterior (*Prácticas escolares de Educación Primaria II*) se centraba ¿si no de forma exclusiva, sí de forma dominante¿ en el centro escolar como eje del proyecto educativo, en este caso la unidad de observación, análisis e intervención es ¿de forma dominante, aunque no excluyente¿ el



aula y el equipo de docentes que da cobertura al proyecto de aula. En *Prácticas escolares de Educación Primaria III* se pretende que el futuro maestro o la futura maestra se sienta integrante de forma activa de la comunidad educativa de la escuela, poniendo en práctica, evaluando y ampliando las competencias propias de la profesión bajo la tutela de los y las profesionales del centro y de la universidad.

Prácticas escolares de Educación Primaria III proporciona oportunidades de estudio y análisis a desarrollar al aula, como maestro o maestra generalista y, si es el caso, también como especialista, y que pueden servir de referencia en el *Trabajo de Fin de Grado*.

En el momento de elegir centro se recomienda no repetir el centro elegido en *Prácticas escolares de Educación Primaria II*. Además, hay que tener en cuenta las restricciones que aparecen en el artículo 10 del *Reglamento de prácticas externas de la Universitat de València* sobre los requisitos del estudiantado:

- *No mantener ninguna relación contractual con la empresa o la institución pública o privada en la que se realicen las prácticas, excepto autorización expresa de la Comisión de Prácticas de Centro.*
- *No mantener relación de parentesco hasta el tercer grado con los responsables de los órganos de dirección de la empresa o entidad o con los tutores, excepto autorización expresa de la Comisión de Prácticas de Centro.*

Para poder ir al centro para hacer las prácticas, habrá que haber entregado a la Universidad, en la fecha acordada y según el procedimiento establecido, un certificado negativo de antecedentes por delitos sexuales emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la *Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia*. Este mismo certificado se entregará al centro de prácticas el día en el que el o la estudiante se presente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Obligación de haber superado previamente la/s asignatura/s

33697 - Prácticas Escolares de Educación Primaria I
33698 - Prácticas Escolares de Educación Primaria II

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

- Una competencia lingüística y comunicativa, oral y escrita, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en ambas lenguas de forma coherente y adecuada al



ámbito académico.

- Habilidades básicas en informática y en analizar información desde diferentes fuentes bibliográficas e informáticas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Analizar el sistema escolar y la realidad educativa a través de un centro concreto, como unidad organizativa, en sus diferentes dimensiones y funciones, y a través de la comunidad educativa que lo integra.

Analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Comunicar los conocimientos, las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro educativo en los foros académicos establecidos al efecto.

Conocer formas de colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgativas y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima facilitador del aprendizaje y de la convivencia.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Cooperar con la comunidad educativa y participar en las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en el centro.



Desarrollar contenidos del currículo mediante recursos de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Hacer el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Participar en la actividad docente y reflexionar sobre ella estableciendo vínculos entre teoría y práctica.

Planificar, desarrollar y evaluar contenidos del currículo de educación primaria mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los alumnos.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Regular los procesos de interacción en el aula con alumnos de 6 a 12 años y promover la coeducación.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Procedimientos de observación y análisis

- Metodología para la observación y el análisis de la realidad escolar.
- La observación participativa en el aula: objetivo y utilidad para la tarea docente, variables que permite analizar.
- Técnicas de observación y de recogida de información: diarios de clase, anecdóticos, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, etc.
- Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.



- Elaboración de descripciones e informes sobre la realidad escolar.

2. El centro escolar como marco de la actividad

- Conocimiento del centro escolar, su entorno y organización.
- Niveles de planificación colectiva en el centro escolar (proyecto de centro, proyecto lingüístico, planificación de ciclo, curso...) como marco para la programación de aula.
- La coordinación y el trabajo en equipo como fundamento del desarrollo profesional.

3. El aula y el grupo-clase como unidad de análisis

- Organización de espacios y recursos en el aula.
- Distribución del tiempo: el horario escolar, distribución semanal y distribución diaria: rutinas y actividades.
- La distribución de los alumnos y de las alumnas en el aula: rígida, flexible... variables de las que depende.
- Modelos y estilos de enseñanza y aprendizaje.
- Diversidad de alumnado y sus implicaciones para la enseñanza (adaptaciones curriculares y organizativas) y para el propio alumnado (agrupaciones, cooperación, integración, conflictos...).
- La utilización de recursos y materiales didácticos: posibilidades, limitaciones y consecuencias.

4. Análisis y intervención en una materia del currículo

- Dominio de contenidos a enseñar.
- Planificación de una situación de aprendizaje o intervención en el aula en el marco del desarrollo del currículo en el grupo.
- Trabajo coordinado con el profesor o la profesora tutor del aula.
- Dominio y aplicación de técnicas y procedimientos de enseñanza.
- Utilización adecuada de recursos y tecnologías.
- Técnicas y procedimientos de evaluación del aprendizaje.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	308,50



Asistencia a actividades complementarias	28,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	17,00
Total horas	353,50

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	197,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	12,00
Total horas	209,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Para lograr los objetivos que se plantea esta asignatura, se utilizará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales en el Centro de prácticas (60% del volumen total de trabajo)

Asistencia e intervención en el aula: el núcleo formativo fundamental del *Prácticum* se desarrollará mediante la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula asignada. El estudiantado de prácticas conviene que participe en las reuniones de los equipos educativos de los cuales forma parte y que colabore en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. También ha de asistir a todas las reuniones y actividades organizadas para que el estudiantado en prácticas conozca en profundidad la realidad educativa.

La asistencia a las prácticas es obligatoria durante todas las horas del periodo que comprende. El horario de las prácticas es el mismo que el del Centro escolar. Por razones justificadas, y con el consentimiento de los tutores y de las tutoras, tanto de la Universidad como del Centro escolar, se podrá avanzar o retardar el periodo, pero no más de un 20%.

Actividades presenciales a la Universidad (5% del volumen total de trabajo)

Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores o las tutoras de la universidad servirán de asesoramiento a los estudiantes.

Actividades no presenciales (35% del volumen total de trabajo)

Estudio y trabajo autónomo: el modelo del o de la docente como investigador o investigadora en el aula, centra la actividad del estudiantado en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. El estudiantado en prácticas tendrá que afrontar desde esta perspectiva la preparación de sus intervenciones docentes, supervisadas por las personas que tutorizan la asignatura en el Centro y en la Universidad, y también la elaboración de un informe sobre la estancia en el centro educativo.



EVALUACIÓN

La responsabilidad de la evaluación de las asignaturas de prácticas recae sobre el tutor o la tutora de la Facultad. Los instrumentos y la ponderación para valorar la adquisición de las competencias serán:

1. El trabajo final de prácticas que el alumnado entregará, en el plazo establecido, al tutor o a la tutora de la Facultad y las características del cual está en los documentos respectivos (entre el 50% y el 70%)

RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

2. La evaluación del mentor o de la mentora del centro escolar, de acuerdo con las rúbricas correspondientes publicadas a la web de la Facultad (entre el 20% y el 40%):

NO RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

3. Todas las reuniones de seguimiento, tanto individuales, como de grupo pequeño o de grupo grande (entre el 10% y el 20%)

NO RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

4. Cualquier otra propuesta que proponga el tutor o la tutora de la Facultad (hasta el 20%)

NO RECUPERABLE EN 2ª CONVOCATORIA

Serán requisitos imprescindibles para superar la asignatura el cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3.

Plagiar en el informe de prácticas computa la calificación de cero y una posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio copiar documentos ajenos dándolos como propios; es decir, la utilización de cualquier párrafo ajeno, la fuente del cual no aparece mencionada como referencia. Tendrá la misma consideración en la calificación que el plagio, el uso indebido o no autorizado de las herramientas informáticas de la inteligencia artificial. El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

Si la calificación de suspenso está relacionada con la estancia en el centro de prácticas, dado que la parte práctica es una actividad no recuperable, en la segunda convocatoria la calificación será de NP.

En cualquier caso, se aplicará la normativa vigente del Reglamento de Prácticas escolares de los Grados de Maestro/a de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA



- (2023) Reglament de pràctiques escolars de Magisteri. https://links.uv.es/pracmac/Reglament_practiques_externes
- Aprén a fer els teus treballs de classe. Curs online del Servei de Biblioteques de la Universitat de València. Data d'actualització: 7/09/2016: <http://ci2.blogs.uv.es/>
- Álvarez, C. (2011). El interés de la etnografía escolar en la investigación educativa. Estudios pedagógicos, 37(2), 267-279.
- Domingo, À., & Serés, M. V. G. (2014). La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos. Narcea Ediciones.
- González, M., & Fuentes, E. J. (2011). El Practicum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de educación, 354, 47-70.
- Martínez Figueira, M. E., & Raposo Rivas, M. (2011). Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción tutorial. Revista de educación, 354, 155-181.
- Mauri, T., Onrubia, J., & Colomina, R. (Eds.). (2022). Mejorar las prácticas de maestro: un modelo basado en la colaboración y la reflexión conjunta entre la escuela y la universidad: Pautas e instrumentos. Ediciones Octaedro.
- Ramírez-García, A., González-Fernández, N., & Salcines-Talledo, I. (2018). Las competencias



docentes genéricas en los grados de educación. Visión del profesorado universitario. Estudios pedagógicos, 44(2), 259-277.

- Roda, C., Sánchez-Tarazaga, Gil, J., & Martí-Contreras, J. (2023). Quadern reflexiu. Orientacions per a la tutorització en el prácticum. Universitat Jaume I. <http://dx.doi.org/10.6035/MI18MP18.202>